

M BR



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

16.38

16.38

47 693

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

Su adhesión a la conmemoración del día mundial del Lupus, que se conmemora el día 10 de mayo de cada año, ratificando su compromiso en la promoción del cuidado integral de la salud de las personas, atendiendo en particular, a aquellas que padezcan esta patología.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

El 10 de mayo de 2004 se presentó por primera vez globalmente el Día Mundial del Lupus (World Lupus Day), durante una rueda de prensa en el VII Congreso Internacional de Lupus Eritematoso Sistémico y otras Enfermedades Relacionadas en la ciudad de Nueva York.

Desde entonces y anualmente se celebra este Día Mundial del Lupus el 10 de mayo a nivel internacional, que se centra en la mejora de los servicios de salud ofrecidos a los pacientes, aumentar la investigación sobre las causas, mejorar el diagnóstico y el tratamiento, y mejores estudios epidemiológicos del impacto global del Lupus.

Más de cinco millones de personas en el Mundo, en su mayoría mujeres, se enfrentan a un futuro incierto, luchan cada día con las consecuencias discapacitantes que sobre su salud provoca el Lupus, una enfermedad autoinmune crónica que ocasiona que el sistema inmunitario ataque a los tejidos de su propio organismo y que puede poner en riesgo la vida del paciente.

Frente a las posibles apoplejías (accidentes cerebro-vasculares), infartos, dolores discapacitantes y fatiga, manchas cutáneas y otros problemas de salud asociados con esta enfermedad crónica – sobre todo en los primeros años de la enfermedad-, las personas con Lupus en todo el Mundo se han unido para reclamar el fomento en su investigación, tratamientos más efectivos y seguros y la mejora de los servicios de atención sanitaria. Más de cien organizaciones de pacientes de Lupus de países de todo el Mundo reclaman una acción internacional que culmina con la celebración del Día Mundial del Lupus el 10 de Mayo.

El Lupus es una enfermedad que afecta sobre todo a personas entre los 15 y 45 años, y a menudo es de difícil diagnóstico ya que sus primeros síntomas -dolor articular, fatiga, manchas cutáneas y fiebre- se confunden



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

frecuentemente con los de otras enfermedades comunes de las que estos pacientes son tratados aunque no les corresponda.

Actualmente, el Lupus no tiene cura y puede llegar a ser fatal, ya que puede afectar a cualquier órgano del cuerpo, como la piel, el corazón, los pulmones, los riñones y el cerebro. No han aparecido medicamentos nuevos, en los más de 40 años que se conoce la enfermedad, y muchos de los que se prescriben provienen de investigaciones de otras enfermedades. La detección precoz y su diagnóstico son la clave para aumentar la supervivencia y la calidad de vida del afectado¹.

Creemos necesario abordar con responsabilidad y compromiso la situación de las personas residentes en nuestra provincia, padecen estas patologías, poniendo énfasis en el abordaje de las mismas, mediante diversos programas que propendan una especialidad y tratamiento.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto.


**PAOLA BRAVO
DIPUTADA PROVINCIAL**

¹fuente:<https://fopba.org.ar/dia-mundial-del-lupus/#:~:text=Desde%20entonces%20y%20anualmente%20se,de%20mayo%20a%20nivel%20internacional>.